

Propuesta de resolución sobre el conflicto catalán

(que propone el simpatizante Pablo Font Oporto)

Exposición de motivos y origen del texto

En el presente contexto, es imprescindible que Equo, como partido de ámbito estatal con pretensión de gobierno y transformación social, tenga una palabra sobre el conflicto catalán.

La tensión ha aumentado estas últimas semanas, cuando la sentencia del Tribunal Supremo sobre los sucesos que precedieron y sucedieron al 1-O ha generado, junto con masivas protestas pacíficas, acciones violentas que rechazamos. Estos lamentables altercados han provocado reacciones políticas de muy diverso signo en un contexto marcado una vez más por la contienda electoral y en el que, una vez más, parece que la estrategia de los extremos políticos de este conflicto pasa por el “cuanto peor, mejor”, en una escalada muy peligrosa.

Debe quedar claro que este es un conflicto muy complejo y poliédrico, en cuyo desarrollo han tenido parte diversos actores, en su mayoría de manera desacertada. Esa complejidad supone que una propuesta sobre el mismo no puede despacharse en una frase breve en un argumentario unificado. Por esta razón, proponemos el siguiente texto, cuya base es un manifiesto de junio de 2018, elaborado por un grupo de diálogo y escucha conformado por personas de Catalunya, Madrid y Sevilla, entre los que se encontraba el proponente de esta propuesta de resolución. El texto base se puede consultar en estos dos enlaces: <https://blog.cristianismeijusticia.net/2018/06/12/posible-renovar-la-convivencia> <http://entreparesis.org/renovar-convivencia/>

En todo caso, vaya por delante que el presente texto sólo pretende ser una primera propuesta para iniciar un diálogo en el seno de nuestro partido y después con el resto de partidos políticos y la sociedad civil. Un consenso completo sobre una disputa tan difícil es casi imposible, por lo que solicitamos un esfuerzo extraordinario para poder alcanzar unos mínimos de partida. En todo caso, si el acuerdo fuera imposible, lo imprescindible sería la aprobación de la primera de las conclusiones o acuerdos concretos que se proponen como Partido Equo, que figuran al final del texto, es decir, la constitución de un grupo interno de diálogo y escucha sobre este tema.

Qué vemos

Una fractura política y social en Cataluña y de ésta con el conjunto de España. Observamos cómo esa quiebra en la convivencia es alimentada por el cliché y la simplificación, por la palabra agresiva, la superioridad y la descalificación del otro. Los agravios viscerales son azuzados para afianzar posiciones políticas. El liderazgo político ha fallado, cayendo en tácticas de corto plazo que satisfacen a cada bando, pero que dificultan el diálogo y la búsqueda de arreglos.

A medida que se deteriora la situación se desvanece el reconocimiento del otro, ya sea como persona o como sujeto político respetable, aunque mantenga una posición contraria a la propia. Sea ese “otro” una parte de la población de Cataluña no independentista, otra parte que sí lo es, o la diversidad de sectores y posiciones en relación con este asunto en el conjunto de la población española.

El sentido de pertenencia a una nación y un pueblo, positivo en su raíz, se ha convertido para algunos en arma arrojadiza, en lugar de fuente de contribución, desde la diversidad, a la sociedad en su conjunto. Los nacionalismos, catalán y español, exacerbados en este tiempo, fomentan ahora actitudes excluyentes del contrario, utilizando la identidad en su vertiente más intolerante. Se difumina para algunos la idea de que el Estado español no es homogéneo, sino que se configura desde múltiples pertenencias, culturas y

nacionalidades, que pueden convivir y conformar una realidad abierta, que aporte a una Europa de valores, sin menosprecio tampoco del ámbito municipal.

Meses sometidos a una mecánica de “acción-reacción-acción” han provocado una espiral en la cual se ha vaciado el espacio intermedio, que resulta esencial en cualquier conflicto para su resolución, para apuntar y promover alternativas.

Las posiciones se han polarizado hasta un extremo asfixiante para quien pretende entablar un diálogo razonado y matizado. Siempre existe un motivo incuestionable para argumentar el “conmigo o contra mí”, hacia personas, instituciones y organizaciones que optan por el silencio o por una posición acotada y no alineada por completo con ninguno de los polos. Ambas son opciones (el silencio y la duda) y son tan respetables como las posiciones de cada lado. Cualquier gesto, así sea evidente en la defensa rigurosa de derechos fundamentales, es interpretado por un bando como traición y manipulado por el otro como alineamiento completo con lo propio.

Constatamos que se han vulnerado leyes fundamentales en este proceso, siendo el respeto al marco legal un elemento esencial para la convivencia y la estabilidad social en el contexto de un Estado social y democrático de Derecho. Dicho esto, consideramos que, ante el fallo de la política, a lo judicial se le asigna un papel excesivo en esta crisis. Un tribunal de justicia nunca (ni en el caso de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el *Estatut*, ni en la reciente del Supremo) es lugar para la resolución de conflictos políticos. Echamos en falta más política de altura, capaz de plantear escenarios susceptibles de hacer evolucionar el marco político y legislativo.

Por otro lado, asistimos al debilitamiento de los derechos civiles. Se trata de una tendencia global de cierre de espacios y limitación de derechos, que también se sufre en España. Un hecho que no es ajeno a la situación en Cataluña, aunque trasciende la misma. Las acusaciones asociadas con el terrorismo, la prisión preventiva y las limitaciones a la libertad de expresión y manifestación nos parecen, en ocasiones, desproporcionadas.

El conflicto actual está dejando de lado la solidaridad cuando hay numerosas urgencias sociales que gritan alrededor. Urgencias agravadas por tendencias neoliberales que, en ambos espacios, usan lo nacional para tapar los desafíos sociales. La crisis medioambiental, la desigualdad, la precariedad laboral, la exclusión y la pobreza infantil, los desafíos migratorios, la violencia machista... Iniciativas positivas han quedado frustradas en medio de este conflicto que se ha convertido en un todo que todo lo impregna y que desvía ingentes energías políticas y sociales, que deberían volcarse en estas causas sociales impostergables.

Qué se podría hacer en general

Dada esta situación, creemos que se necesita un modo de hacer diferente, que no deje que el conflicto se enquisté, que lo aborde con altura de miras para apuntar vías de solución. Entre ellas:

- Recuperar, alentar y valorar los canales de diálogo. No solo al máximo nivel político, aunque esto sea indispensable, sino también entre grupos sociales, económicos y culturales. Dialogar es más que intercambiar posiciones encastilladas e inamovibles. Exige, más allá de las tácticas, una predisposición honesta a tender puentes, ceder y buscar alternativas posibles. Exige, al menos, reconocimiento, escucha y respeto a la posición del otro.

- Dado el equilibrio en el voto y el necesario respeto a los cauces legales existentes, se debe renunciar a la unilateralidad en la declaración y construcción efectiva de la independencia y de la institucionalidad asociada. Al tiempo, todos los actores implicados, más allá de lo que consideren al respecto, deben reconocer la legitimidad de

la opción por la independencia, la posibilidad de promoverla dentro de la legalidad y la necesidad de algunos cambios legales. El compromiso con la no violencia debe ser renovado y respetado por todas las partes, más aún después de los acontecimientos de estas semanas.

- Todas las personas y grupos políticos debemos acatar los marcos legales que nos damos como sociedad, conformados de forma democrática y respetando los derechos de las minorías. Dicho esto, cualquier marco legal es susceptible de cambiar, por demandas de la propia población y para adaptarse al paso del tiempo. Dada la situación actual en Cataluña, pero también por otras demandas de reconocimiento de derechos sociales, económicos y ambientales, creemos que es conveniente considerar un proceso de reforma de la Constitución.

- Esta reforma, y la renovación social que debe acompañarla, tendría que ofrecer un marco en el que se reconozca y promueva la diversidad de culturas políticas presentes en el país y su influencia en el conjunto. Son tiempos de igualdad de derechos, no de uniformidad de culturas ni de pertenencias. La estructuración del Estado no puede hacerse desde un centro homogeneizador sino desde la valoración, visibilidad y contribución de pueblos y culturas. Lo diferente no puede ser aislado, sino valorado y exigido en su contribución a bienes públicos mayores.

- Desde el respeto al sistema judicial, esencial en un Estado de Derecho, consideramos que la vía judicial debería utilizarse con mesura. Al igual que muchas juristas y organizaciones defensoras de derechos humanos, como Amnistía Internacional, consideramos que algunas las condenas por sedición son desproporcionadas y muy discutibles desde el punto de vista de la tipificación penal. Más allá de las cuestiones jurídicas, el encarcelamiento de políticos y líderes sociales eleva el muro del enfrentamiento y dificulta posibles salidas.

- Se deben garantizar los derechos civiles y políticos de toda la población de forma escrupulosa, garantizando la libre expresión de todas las personas dentro y fuera de Cataluña y el respeto a su diversidad. Conviene evitar reprimir o sancionar desproporcionadamente delitos menos graves. Terrorismo es una acusación de extrema gravedad y considerar así actos que no sean tales nos parece también un agravio hacia las víctimas de atentados terroristas. Por otra parte, resultan alarmantes los graves disturbios que se han producido con posterioridad a la sentencia del *procés*. Si de una parte debe exigirse en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado profesionalidad y rigor legal en el cumplimiento de sus funciones, de otro lado es preciso el rechazo claro y sin ambigüedades por parte de todos los actores políticos y sociales.

- Las urgencias sociales, más que nunca, deben ocupar el primer lugar de la agenda política. De la catalana y de la española. La paz, la globalización de la desigualdad, del cambio climático y de la injusticia, exigen respuestas colectivas de toda persona u organización que afirme luchar por los derechos sociales y económicos. Avanzar en la agenda social no necesariamente allanará el camino para salir de esta crisis política. Se trata de un imperativo de por sí, indispensable para quienes sufren la pobreza y la violencia y para quienes se enfrentan a ella.

- Los y las principales dirigentes políticos han mostrado, hasta ahora, su incapacidad para resolver la crisis, ahondando frecuentemente en ella y trasladando el conflicto a la calle. Necesitamos nuevas formas de liderazgo político, generoso e inteligente, que ponga por delante el bien común sobre los intereses de partido, electorales o de futuro personal, para centrarse en buscar arreglos, limitar los daños futuros y reparar las heridas pasadas. En este sentido, necesitamos líderes políticos que hagan política activa y de altura sin alentar la confrontación social. A expensas de los resultados electorales,

deseamos que el nuevo gobierno salido de las urnas afronte esta cuestión con perspectiva a largo plazo, desde una actitud dialogante y creativa.

- Los medios de comunicación y líderes de opinión tienen un rol fundamental en conflictos y crisis políticas de esta dimensión. Pueden exaltar las posiciones, ahondando en la brecha e incluso cayendo en la manipulación de hechos y posiciones. O pueden, y deben, aprovechando responsablemente los amplios márgenes que les concede nuestro marco jurídico, proporcionar información veraz y opinión que contribuyan a tomar posición pero que eviten la descalificación y la simplificación.

Hay que continuar tendiendo puentes

Cada vez es más patente el riesgo de que se enquistase esta situación de quiebra social y política por muchos años, marcando a varias generaciones y con el peligro de alcanzar niveles mayores de conflictividad. Es urgente ponerse en disposición de buscar soluciones, saliendo del modo de victoria y humillación, de posiciones maximalistas y manipuladoras.

Una democracia deliberativa implica esto: la necesidad de ponerse en la piel del otro/la otra, de tratar de comprender sus argumentos, aunque no se compartan. La situación actual requiere gran audacia, un hondo sentido de fraternidad universal y esperanza puesta en el bien común.

Claro que es posible renovar la convivencia, recuperar espacios de diálogo y reconstruir desde la política y las personas una sociedad que nos acoja a todas en nuestra diversidad. Para eso, hay que empezar mirando al otro como igual, a cada persona en todo su valor y dignidad. Sólo así será posible olvidar odios, sanar heridas, restablecer puentes...y tal vez soñar juntos.

Como conclusiones o acuerdos concretos que se proponen como Partido Equo:

- Primera. Constituir un grupo de diálogo interno sobre el tema, que pueda tener alguna de las formas establecidas por nuestra normativa interna. Ese grupo debería poder contribuir a clarificar las posiciones concretas que en este conflicto y en materia territorial en general se puedan proponer a los órganos del partido competentes al respecto. Igualmente, dicho grupo debería poder informar a los órganos del partido sobre sus opiniones respecto a las propuestas exteriores que del partido se hagan respecto a este conflicto.

- Segunda. Proponer, alentar y participar en la constitución de una mesa de diálogo sobre este conflicto entre todos los partidos políticos, con un claro compromiso de no electoralismo por parte de sus integrantes.

- Tercera. Proponer, alentar y apoyar la constitución de una mesa de diálogo sobre este conflicto en la que puedan participar todos los demás actores de la sociedad civil.

- Cuarta. Proponer, alentar, apoyar y participar en el diálogo entre la mesa de partidos y la de los actores de la sociedad civil.

- Quinta. Incorporar, en su caso, si aún no se ha hecho, la propuesta de transformar el Senado en una auténtica cámara de representación territorial (lo que conllevaría una reforma constitucional).